

Precios de Suscripción

Valdepeñas, mes. 0 50 pts.

Fuera, trimestre . 2'00 »

Precio del ejemplar

10 céntimos

Nueva Luz

Semanario Socialista

Órgano de la Federación Local de Trabajadores

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

TEMAS SINDICALES

Los Jurados Mixtos

La legislación de la República en materia social, es de tal volumen, que sin que ello sea hiperbólico podemos decir que España va en este sentido a la cabeza de Europa. Sería una labor árdua en querer enumerar en este corto artículo todo cuanto se ha hecho en bien de los trabajadores, tanto de la industria como de la agricultura. Pero lo que sí merece un detenido estudio es todo lo que se ha legislado en beneficio de los obreros del campo. Estos trabajadores eran los esclavos del siglo XX, y como muy bien ha dicho nuestro camarada Besteiro recientemente — «Un país agrario es un país atrasado» — y nosotros con Besteiro tenemos que decir, que si somos un país agrario y por lo tanto estamos atrasados por consecuencia lógica, los trabajadores del campo son los que peor están y hasta el advenimiento de la República casi nada se había hecho para remediar su situación angustiosa.

Por eso con los Jurados Mixtos del Trabajo Rural, se ha reconocido una personalidad a estos trabajadores que jamás la tuvieron, y pensamos con gran optimismo que el porvenir será de ellos, pero no por esto hemos de dejar de decirles que no sólo dependen de que haya más o menos leyes que tiendan a beneficiarlos, sino que es preciso que se capaciten más y más para saber interpretar el contenido de estas leyes, y luego tener el valor cívico de no dejarse arrebatar por los capitalistas cuanto en bien suyo haga la República.

Esta semana se está poniendo en vigor las bases elaboradas por el Jurado Mixto Rural de Manzanare, con jurisdicción en toda la provincia. Es decir, estas bases en lo referente a sueldos tiene efectos retroactivos, y por lo tanto tienen perfectísimo derecho a que les sea abonado la diferencia de jornal existente desde el 29 de septiembre hasta la fecha; así como si ellos quieren las horas extraordinarias habidas desde la fecha indicada. Los que sí deben de cesar inmediatamente, son los menores de 14 años, poniendo en su puesto a los en paro forzoso.

Este pacto de trabajo que se ha elaborado para los gañanes, es de un valor sindical que jamás antes de esta régimen, podrían haber soñado estos trabajadores. El mismo Jurado está elaborando las bases de trabajo para los jornaleros, y no será mucho el tiempo que transcurra sin que sean puestas en vigor oficialmente.

No terminaremos estas líneas sin dejar sentado en ellas que bien está que en el ministerio de Trabajo el camarada Largo Caballero legisle en bien de los trabajadores, pero cabe preguntar aunque ello sea con tristeza a los obreros tanto gañanes como jornaleros: ¿Dejaréis con vuestra apatía e inconsciencia que las bases elaboradas por el Jurado Mixto no se cumplan por la intransigencia de la clase patronal? Nosotros creemos que no, nosotros creemos que los obreros organizados sabrán cumplir con su deber de militantes conscientes y no se dejarán arrebatar ni un ápice de lo conquistado; así sea ello para bien de todos, pero y los no asociados con sus hermanos de esclavitud qué dicen ahora de estas mejoras obtenidas por medio de la organización, las disfrutarán o no? ¡Ah! Si fuera posible que sólo las disfrutaran los que constantemente vienen luchando en los organismos sindicales de la Unión General de Trabajadores cómo cambiarían de parecer y no serían unos incondicionales del «amo» que sólo los quiere mientras le produce más y más, pero cuando alcanza una edad madura ya lo desprecia como una «cosa» más que no lo es útil.

¡Mediten trabajadores asociados o no, y cuando lo hayais hecho vereis como en las organizaciones de resistencia teneis vuestro porvenir y el de vuestros hijos!

LA BIBLIOTECA DEL PARQUE

Está ya, por fin, abierta al público, desde hace unos días, la biblioteca del Parque.

Todo llega. Desde que se colocaron los primeros ladrillos del sencillo pabellón, hasta que hemos podido ver las rojas y amarillas hileras de libros en la estantería, han pasado meses, han pasado años... Pero todo llega. Y no hay que desesperar de que llegue también el día en que desaparezcan del círculo central del Parque aquellos imponentes montones de pedruscos. Y hasta de que, en un tiempo no muy lejano, se de a la obra del parque el impulso definitivo que necesita para convertirlo, de una vez, en lo que debe ser.

No está mal la biblioteca recién inaugurada; los «Episodios Nacionales» una numerosa colección de manuales sobre Agricultura e Industrias! la excelente «Historia de España» de Ballesteros, y toda la magnífica «Colección Universal», de Calpe, síntesis de lo más notable, en todos los géneros literarios, de la literatura universal de todas las épocas. Lástima que estos libritos de la «Colección Universal», que han de pasar

por tantas manos, no estén sólidamente encuadernados. Para empezar no está mal la biblioteca. Pero hay que prestarle atención, hay que conservarla, hay que completarla. Faltan muchas obras indispensables en una biblioteca popular; obras amenas de vulgarización científica, como las de Fabre, las de Juarros, las de Marañón; obras de novelistas y poetas españoles modernos que no están en la «Colección Universal»; libros pacifistas, que es un deber difundir entre el pueblo! libros de Legislación — la Constitución, la ley agraria, la ley de tribunales mixtos, las de accidente de trabajo, etc. — que a veces, se quieren consultar y no se sabe donde; obras de contenido social, que no es lícito, en estos tiempos, no haber siquiera hojeado; un buen diccionario enciclopédico, y algo local, para que no digan los que se perecen por los valores de su pueblo, algo de dos o tres de esos cien escritores valdepeñeros que don Eusebio se ha empeñado en inmortalizar.

Y, además, libros para niños. Un estante debiera destinarse a biblio-

Baladas y canciones

Balada del carpintero

En su taller frío brega el carpintero.
Por su frente, en perlas, resbala el sudor.
Vigorosamente canta su martillo:

¡To! ¡To! ¡To!

Piensa, doblegado sobre los tablones,
en su compañera y en su chiquitín.

Y suelta el martillo y empuña el serrucho:

¡Rig! ¡Rig! ¡Rig!

Es moreno y mozo, de semblante noble,
con el pelo obscuro peinado hacia atrás.
Si deja el serrucho se agarra al cepillo:

¡Rag! ¡Rag! ¡Rag!

Su camisa humilde vale por mil purpuras.

Su mano es sagrada. Santa su labor.
Su recio martillo, cruz de lo futuro.

¡To! ¡To! ¡To!

Su serrucho es lira de trescientas cuerdas,
que, al cortar las tablas, canta al porvenir,

¡Qué canción la suya tan alentadora!

¡Rig! ¡Rig! ¡Rig!

Está el suelo todo lleno de virtudes
de pino, cerezo, castaño y nogal...

¡Hala, carpintero, que es dura la vida!

¡Rag! ¡Rag! ¡Rag!

¡Qué varonilmente levantas el puño!
¡Qué hermoso te muestras envuelto en

(serrín)

¡Mozo carpintero, trabaja, trabaja!

¡Rig! ¡Rig! ¡Rig!

Labra el nuevo trono de la Libertad!

¡Rag! ¡Rag! ¡Rag!

¡Y construye el féretro de toda opresión!

¡To! ¡To! ¡To!

¡Y espera la Aurora de un bello vivir!

¡Rig! ¡Rig! ¡Rig!

Miguel R. Seisdedos

Trabajadores

Próximamente se dará en Valdepeñas un gran mitin de carácter político-sindical, en el cual tomarán parte, entre otros oradores, los camaradas Lucio Martínez, secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y Jerónimo Bujeda, director general de Propiedades, ambos diputados a Cortes por Jaén.

El acto será de gran trascendencia política en la provincia, y el tema versará sobre la Reforma Agraria y su aplicación en España.

teca infantil. Es una pena ver con que deleznable producción — novelas espeluznantes u obscenas, revistas insulsas — se alimenta la insaciable curiosidad, el ansia de lectura de los despiertos muchachos de nuestro tiempo. Libros para los niños. Libros limpios, interesantes, que deleiten e instruyen, que formen el gusto literario de los pequeños lectores; libros escogidos con esmero por personas que entiendan de estos delicados menesteres.

Una biblioteca infantil en el Parque. Es una de las muchas reformas locales que producirán beneficios inmensos y que, sin embargo, no costarían nada, o casi nada, al Ayuntamiento.

L. Segura

En torno al precio de la uva

POR ANTONIO CABRERA

Abrumado estoy por los inmerecidos elogios que me dedican sectores de opinión de la Mancha, con los cuales estoy muy lejos de entenderme en política; pero al lado de los cuales estoy y estaré siempre en lo que a la defensa de los intereses vitivinícolas se refiere.

Esos elementos tienen la bondad de reconocer mi actuación en materia vitivinícola; yo, agradecido. Pero quiero hacer constar que esa actuación mía en materia de viña y de vinos no la hago con fines políticos: cuando lleguen elecciones, mi mayor satisfacción será demostrar a los numerosos amigos que tengo en el campo vitivinícola, y que son mis adversarios políticos, que seguimos siendo adversarios; y tampoco lo hago con fines particularistas.

Por esta razón he de protestar enérgicamente contra la pretensión que tienen algunos bodegueros de pagar la uva a precios mucho más bajos que los fijados por el Jurado mixto vitivinícola de Valdepeñas; pretensión que fundan en artimañas de viejo estilo, como es el de recibir la uva sin precio, de dar talones de entrega con precios de seis o siete céntimos, etc. etc.

Llega hasta nosotros la noticia de la elección de Rosselvet para la presidencia de los EE. UU., lo que significa para nosotros la próxima derogación de la ley seca y la posibilidad de vender los vinos de este año en buenas condiciones, ya que queda considerablemente ampliado el mercado internacional. Sería escandaloso que los bodegueros y los comerciantes fueran los únicos en sacar provecho de esta circunstancia con unos vinos cuya materia prima, la uva, hubiera sido comprada a los viticultores en condiciones escandalosas.

Sirvan pues, estas breves líneas, para aconsejar la resistencia a todos los viticultores que algunos bodegueros pretenden explotar. Lo peor que puede ocurrir en este asunto es que los viticultores acepten de cobrar la uva a un precio por debajo del oficial fijado para cada pueblo por el Jurado mixto vitivinícola. Insisto en este punto: Aquellos que tengan la debilidad de cobrar, perderán todos los derechos a las ventajas que puedan obtener mediante los fallos del Jurado mixto, los recursos de alzada al ministro, y la interpelación en las Cortes que yo haré si es preciso.

Ahora bien. Conste que todos mis esfuerzos se han iniciado y se desarrollen «in extremis». En este caso, como en muchos otros, los interesados no se han acordado de Santa Bárbara hasta que no han oído los truenos. Aún no han comprendido que seguirán siendo explotados mientras no se constituyan en las Casas del Pueblo las sociedades de pequeños viticultores. Si el año pasado hubieran constituido esas sociedades, hoy tendrían representación directa, que hubiera evitado todos estos conflictos, arreglando el precio de la uva antes de efectuar la recolección.

Ya veremos lo que conseguimos este año. Si algo no se consigue, todos tendrán la culpa. Ojalá les sirva esto de ejemplo para constituir en seguida en cada Casa del Pueblo las Sociedades de pequeños viticultores, o para realizar el ingreso de éstos en las Sociedades de pequeños labradores que ya existen dentro de la Unión General de Trabajadores, y que tengamos el año próximo mayores garantías de éxito.

CINEMA «LA CONFIANZA»

Maravilloso recital de piano a beneficio del Asilo y Gota de Leche

En la tarde del domingo 18 de diciembre, tendrá lugar en este Teatro, el gran recital de piano que la simpática y distinguida paisana, señorita Isabelita Cortés y Merlo; quiere obsequiar a todos sus paisanos amantes del arte musical.

Isabelita Cortés, la maga del piano, primer premio del Conservatorio Nacional de Música.

Por ser la consagración de nuestra paisana como artista musical, y a beneficio del Asilo y Gota de Leche, para los que será la recaudación íntegra de dicho recital, esperamos que todos los amantes de la música concurren al maravilloso recital de piano de Isabelita Cortés, que tocará obras de los clásicos maestros, que ya publicaremos en números sucesivos.

NUEVA LUZ se vende en los quioscos de la Plaza de la República y calle del Seis de Junio, (esquina a Pi y Margall).

...de presión

El papel de don Ale pierde en la postura cuanto había jugado. Si del número de votos conseguidos excluyamos a los fríos, arrivistas, impacientes, clericales, estatistas, farsantes, frailes y adula lores, el número de votos no llega a una docena.

Es el triunfo de una sanción impuesta al desterrado emperador.

Como resultado de las elecciones en Cataluña, por gente bien informada, se nos asegura que las huestes de la *cachocho* se han dirigido al señor Maciá en expresivo telegrama.

Tan natural nos parece el procedimiento que nada de particular tendría la formación en esta ciudad de un partido de Esquerra.

De menos nos hizo Dios.

Los residuos que quedan de la odiosa dictadura que con tanto empeño combatiera el señor Lerroux preparan un acto en esta ciudad con su intervención y la de sus amigos.

Aun siendo tiempo de frío mayor frescura puede acarrear una grave epidemia de gripe. Conviene abrigarse y... abrocharse.

Los mismos que en tiempos de la dictadura encarcelaban a republicanos y socialistas ahora sienten apatías de poder.

Es lo que se dice. H y que jugar con ventaja y mala fe.

El afán de la hora...

VETERANOS

Un antiguo compañero, Juan J. Morato, ha publicado en «El Socialista», la historia de la también antigua asociación del arte de imprimir. Toda ella rezumaba en sus páginas la nostalgia del tiempo ido, del tiempo que nunca más vuelve, y que siempre gusta más que el presente, que ya lo dijo Jorge Manrique, el dolido poeta de las elegías: «como a nuestro parecer—cualquiera tiempo pasado fué mejor!» Veterania. ¡Qué hermoso el ser veterano, y poder decir: —he aquí una vida que se apaga, una vida que se consume cautamente después de haber dado el provecho de sus flechas de luz. Me gasté día a día, en un armonioso laborar en pro de una causa, de la causa de los trabajadores, y me siento plenamente, completamente satisfecho, hasta tal punto, que si cien vidas tuviera, cien vidas daría para lo mismo! —Los que somos aún jóvenes, que comenzamos a marchar por la senda verdeada de las veinte primaveras, contemplamos con envidia y con asombro estos viejecitos que nos antecedieron, y a los que llamamos con respeto, «de los tiempos históricos». Yo recuerdo la primera vez de contemplar a Iglesias, cuando tenía doce años. Fué en el Teatro de la Casa del Pueblo madrileña, en un acto de propaganda. Me subyugó su personalidad, su cosa inconfundible y su modo de hablar. ¡Ay! suspiró mi subconsciente. ¡Quién fuera él! Creo que después este afán soterrado en las nebulosas del ánimo, ha influido mucho en el hacer de mi personalidad. Porque es que a nosotros, los jóvenes, nos hubiera gustado, ser los jóvenes que hoy son viejos. En el fondo es la idiosincrasia de la juventud que no es más que ansias de luchar. En los tiempos heroicos hubiéramos contribuido a la formación del partido. En los tiempos actuales a la formación de la nueva España dentro del dogma marxista. Y por eso contemplamos con envidia a los veteranos y ellos nos contemplan con melancolía. —¡Ay!—decimos nosotros—. He aquí su obra; pueden admirarla. ¿Tendremos igual suerte los que continuamos hoy? —¡Hermosos muchachos!—dicen ellos—¡quién pudiera comenzar otra vez! Y así, en esta cosa, de admiración y de emulación, se siguen las generaciones en un eterno devenir hasta la conclusión de todas las obras. Que esto es el secreto de la vida, eterna corriente, que pasa de continuo, sin llegar a pasar nunca. Así los muchachos de las nuevas generaciones, amamos a los veteranos y los veteranos nos aman a nosotros. Como que somos dos espejos para contemplar nuestras obras mutuamente.

Serrano Poncela

Crónica Municipal

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del 18 del actual.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Grande, por ausencia del camarada Antonio Ruiz, y con asistencia de nuestros compañeros Ballesteros, Villahermosa, Abad de la Torre, Abad Guzmán y Serrano y republicano señor Bernardo y varios miembros de la mayoría reaccionaria (en esta sesión minoría) se abrió la sesión a las seis y media.

Después de leída y aprobada el acta anterior y como cuestión previa el señor Calvo presenta su dimisión de concejal con carácter irrevocable, alegando que cuando fué elegido su filiación política era liberal monárquico, y que ahora al pasar al partido republicano conservador, haciendo cuestión de dignidad pone su acta a la disposición del Ayuntamiento.

El señor Grande dice que le parece muy bien la actitud del señor Calvo y que él haría lo mismo si se encontrara en ese caso y que como presidente le admite la dimisión. Intervienen los «REPUBLICANOS» señores Ruiz Cejudo, Merlo Calero, y Megía Rubio, aconsejando al señor Calvo desista de su actitud. Interviene nuevamente el señor Calvo ratificándose en sus anteriores manifestaciones y solicitando votación, a lo cual accede la presidencia. El señor Calvo abandona el salón y efectuada la votación lo hacen en pro nuestros camaradas y los señores Grande y Bernardo y en contra los señores Megía Rubio, Merlo Calero, Sotomaría, Ruiz Cejudo y Martín Díaz, siendo por tanto admitida la dimisión por siete votos contra cinco.

Varias instancias de obras que se conceden.

Solicitud del carrero municipal Jesús García Muñoz que pide aumento de sueldo en el próximo presupuesto pasando a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor gobernador civil concede la excepción de subasta para la caldera de calefacción y se acuerda abrir un concurso por cinco días.

Resolución del ministro de Hacienda favorable al préstamo de 525.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión para el alcantarillado.

La Federación Local de Trabajadores (U. G. T.) presenta una solicitud pidiendo al Municipio acuerde acogerse al decreto sobre cultivo intensivo de secano en nuestra provincia. Sin discusión se accede a esta propuesta.

Se aprueban varias cuentas y facturas.

En ruegos y preguntas el compañero Abad Guzmán propone se arregle la calle de la Cárcel, y así se acuerda.

Abad de la Torre, dice que hasta tanto se ponga la calefacción, se debe comprar picón para todas las dependencias municipales, petición que es aceptada.

Serrano pide al Ayuntamiento vote 800 pesetas para compra de libros con destino a la biblioteca del Parque Cervantes. Se acuerda que informe la Comisión de Instrucción pública sobre la clase de libros que se han de adquirir.

Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria de ayer 25 del actual.

Presidiendo el señor Grande por ausencia de nuestro camarada Ruiz y asistiendo los republicanos señores Bernardo y Barchino, compañeros Ballesteros, Villahermosa, Abad de la Torre, Abad Guzmán, Serrano y varios «cachochos» se abrió la sesión a las seis y media.

Fuó aprobada el acta anterior.

Después se da lectura a una carta de la Caja colaboradora de Toledo, sobre el homenaje a la vejez, felicitando al Ayuntamiento por tener en su presupuesto una cantidad para esto, y al mismo tiempo comunica que el Instituto Nacional de Previsión dará una bonificación del 70 o 50 por 100 y que se debe constituir un patronato encargado de esto. Intervienen varios concejales y a propuesta de Abad de la Torre, se acuerda que cada sociedad legalmente constituida nombre un representante suyo, que con los concejales que se designen en la próxima sesión se den los encargados de realizar este homenaje y hacerlo lo antes posible requiriendo a las distintas entidades de ésta para que colaboren y ayuden en este benéfico fin.

Se da lectura a una instancia del cato interino de la guardia municipal Vicente López, el cual solicita una gratificación. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

La misma comisión informa de la solicitud del conserje del Cementerio Vicente Donas, concediéndole una gratificación de 100 pesetas y desestimando el aumento de sueldo. El Pleno, aprueba dicho informe.

En la solicitud de Luis Roderó, informa que no existe ni es necesaria dicha plaza de taquígrafo y por tanto debe desestimarse. Así se acuerda.

En el concurso para la caldera de la calefacción como se han presentado varias casas, se faculta a la Comisión para que la adjudique al mejor postor.

Los médicos de la beneficencia solicitan por su mucho trabajo una gratificación y se acuerda informe la Comisión de Hacienda.

Se acuerda solicitar de la Diputación el proyecto de puente sobre el «arroyo zapatero» para ver si conviene o no al Municipio.

Se aprueba el suplemento de crédito.

Grande, da cuenta de su gestión como representante del Ayuntamiento en la reunión de Ciudad Real, sobre los inspectores farmacéuticos municipales la cual es aprobada.

El señor Megía Rubio, pide se arregle inmediatamente el «Camino del Ratón» por estar intransitable, y por unanimidad se accede a ello.

Ballesteros solicita se arregle un trozo en malas condiciones en el camino existente entre el Puente Hierro y la Veguilla, acordándose así.

Serrano dice se debe proveer a la Banda municipal de un bombardino, pues hace mucha falta por estar inservible el que tienen. Se acuerda adquirirlo.

¡Compañero Serrano, no toques más la música ¿O es que quieres hacerle competencia al maestro Villa?

Se levanta la sesión a las siete y media.

Nuestro comentario

Nos parece muy bien lo hecho por el señor Calvo, pues toda persona que tenga un poco de vergüenza política y se encuentre en el mismo caso que él debe hacer igual. Ahora que también hemos de decirle que eso debió plantearlo antes, pues ya hace tiempo que pertenece al partido conservador. ¿Qué les parece esto a los señores colaboradores de la dictadura primo-berenguerista tales como Ruiz Cejudo y Merlo Calero, y los no menos caciques Megía Rubio y Santamaría? Esas actas que ustedes ostentan no les pertenecen, y

por tanto deben secundar lo hecho por el señor Calvo. ¿Verdad que no lo harán? ¡Con lo bien que les val!

Hemos dejado el último al señor Martín Díaz, al expulsado del partido radical antiguo no de este flamante que hoy cobija a estos «politiquíllos» pues este señor menos que ninguno tiene derecho a gozar de una acta sacada con votos verdaderamente republicanos a quien hoy no representa por haberle negado su confianza.

¿Qué espera usted para dimitir señor Martín Díaz? o quiero que lo ceben sus mismos electores por la fuerza.

ENVIO

Señor gobernador: es necesario y por tanto de urgente necesidad que destituya V. E. inmediatamente a esta mayoría agraria, que faltan a casi todas las sesiones como lo demuestran el no haber podido aprobarse un suplemento de crédito desde hace meses y medio, y cuando acuden oponen una oposición sistemática a todo cuanto beneficie a la clase obrera que es la que más derecho tiene a disfrutar de los beneficios de la República.

J. P. L.

NOTAS DE LA SEMANA

Labor de nuestra minoría

Ha sido inaugurada esta semana la fuente de dos caños que a propuesta de los concejales socialistas se había instalado cerca de la plaza de los Torres, haciendo esquina a las calles del General Mergallo y Castillo.

Con esta obra de urbanización e higiene, llevando el agua potable (muy mala por cierto) a todos los rincones y barrios apartados de la población; abandonados toda la vida por los anteriores Ayuntamientos, como si sólo personas fueran los que viven en el centro.

Felicidades a nuestros camaradas, y les animamos a seguir por ese camino, llegando a poner en otros barrios más fuentes como demostrado está que hace falta.

Un ruego

¿Acaso tienen algún inconveniente ciertos señores exportadores de vinos de esta ciudad para no poner en sus bodegas el contrato de trabajo de los obreros bodegueros conforme lo ordena el Jurado Mixto de este ramo?

Rogamos encarecidamente a los que aun no lo han puesto lo hagan lo antes posible, ya que ningún trabajo cuesta y por lo menos se cumple con el jurado al mismo tiempo que se les da una satisfacción a estos obreros.

Cinema La Confianza

Agrupación Artística Benavente

Próximamente aniversario de su fundación. Pondrán en escena,

HIJO DE VIUDA

LA AFICIÓN

LERMA

Conservas, Salazones y Embutidos

SOBRE UNAS GESTIONES

Han regresado de Madrid los compañeros que marcharon a ese punto para hacer unas gestiones encaminadas a conseguir la constitución de un Jurado Mixto menor de la Agricultura y con arreglo a los anhelos de los trabajadores de la tierra. Gestiones que si verdaderamente no han dado el resultado apetecido de momento, han quedado bien sentados nuestros deseos en nombre de la clase trabajadora de Valdepeñas, y que habida cuenta de ello, tanto en el Ministerio correspondiente, como en la Federación Nacional de la Tierra, incluso en la Comisión Ejecutiva de U. G. T. se ha demostrado lo beneficioso que es para Valdepeñas esta concesión, la que queda supeditada a los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y que los diputados de nuestras filas apoyarán esta cuestión al fin de que se aumenten esas cantidades para poder atender a los gastos de constitución y funcionamiento, ya que sin duda un desenvolvimiento económico no tendría efectividad práctica; sin embargo, no duden los compañeros trabajadores de la tierra de Valdepeñas, que no se demorará ni se echará en olvido el asunto y constantemente llamaremos a las puertas correspondientes, hasta que lleguemos a lograr lo propuesto.

Para el alcantarillado

También se ha gestionado en el Instituto Nacional de Previsión la cuestión de la aprobación del presupuesto para las obras del alcantarillado, de cuyas gestiones vuelven hartamente satisfechos.

Del ferrocarril Valdepeñas-Puertollano

También se ha gestionado y en la constante compañía de los diputados de esta circunscripción, camaradas, Cañizares, Piñuelas, Cabrera y Pedro V. Gómez, la cuestión cumbre que tiene planteada este ferrocarril, habiendo visitado por dos veces al camarada subsecretario de Obras públicas, Teodomiro Menéndez, camarada éste que ha prestado su máxima atención al asunto, y a propues-

ta de él mismo nos citó para que ante el director general de ferrocarriles expusiéramos nuestros deseos a los que también vió muy aceptables y viables, y que lo mismo el subsecretario que el señor director ofrecieron imponer al ministro del asunto, anticipándonos posible buena acogida.

Aunque con este acuerdo y merced a la intervención de los diputados mencionados, hemos tenido el alto honor de ser invitados por el ministro de Obras públicas, camarada Prieto, y ante el que se han puesto las necesidades de proceder brevemente a la reparación o transformación de este ferrocarril que nos ocupa; así que después de largas consideraciones, nos dijo que este asunto lo tenía solamente él, y que por el mucho trabajo que pesaba sobre él, no había vuelto a acordarse, pero que nos proponía ocuparse interesadamente y mandar a la mayor brevedad un ingeniero que estudie las necesidades del ferrocarril y presupuesto necesario para sus obras de reparación. Por consiguiente la comisión que ha llevado a efecto estas gestiones, ha salido altamente satisfecha y esperanzados de que se ha de resolver de una vez este problema.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En la noche del sábado pasado con el salón de la Casa del Pueblo atestado de público se celebró un gran acto de afirmación sindical y socialista en el que además de los compañeros Calzada, Filoso y Ruiz intervino el compañero Antonio Acuña, diputado socialista por Melilla, el cual con gran facilidad de oratoria expuso los problemas más palpitantes realizados por la República desde su implantación hasta nuestros días, dejando sobre el auditorio sabrosas enseñanzas.

Todos los oradores escucharon nutridos aplausos, terminándose el acto con un gran entusiasmo dándose grandes vivas a la U. G. T. y al Partido Socialista.

¡Obreros, leer y propagar el periódico NUEVA LUZ defensor de los trabajadores!

No deje Ud. de visitar los

Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus
Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

Actos civiles

Inscripción civil

Con los nombres de Elisa Astiz y Donoso ha sido inscrita en el Juzgado Municipal (nacimiento de una robusta niña, hija de nuestro querido camarada Marcelino Astiz.

Nuestra más sincera felicitación a tan venturosos papás.

Bodas

Entre los varios enlaces matrimoniales efectuados hoy sábado, civilmente, de los cuales lamentamos no reseñarlos por desconocer los nombres, se ha verificado la de la simpática y bella señorita Benita Santos con nuestro querido camarada Antonio Prieto.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan feliz pareja, a la par de deseársela una eterna luna de miel.

MOVIMIENTO OBRERO

Casa del Pueblo

Para esta noche sábado y a la hora de las nueve quedan convocados a Junta general extraordinaria todos los compañeros pertenecientes a esta Casa del Pueblo para tratar asuntos de vitalísimo interés.

Agrupación Socialista

Para mañana domingo día 27 a las tres de su tarde quedan convocados a Junta general todos los compañeros pertenecientes a esta agrupación. Se encarece la mayor puntualidad.

Jornaleros

Por la presente quedan convocadas a Junta general extraordinaria todos los compañeros pertenecientes a esta entidad para mañana día 27 a las nueve de su noche.

Juventud Socialista

Se ruega a los compañeros directivos de esta Juventud asistan a una reunión importante el martes próximo día 29 a las nueve de su noche.

Martín León Gangoso
OCULISTA

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca
VIRGEN, 2 (Cuesta del Palacio)
CONSULTA DIARIA: DE 11 a 1
Consulta gratuita en el Hospital Municipal los martes y sábados de 9 a 10 y media de la mañana.

¡Automovilistas!

Más de 2.000 piezas de recambio para todas las marcas de coches y camionetas.
Ochenta por ciento de economía.
Compra de automóviles viejos para el desarme.

Eliseo Calatayud

Veracruz, 37. Valdepeñas
Loza, Cristal, Porcelana.
Precios increíbles.

Calzados Ideal

Los más elegantes y económicos
14'50 pesetas par

Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, 1 VALDEPEÑAS

ANALIS S

de Sangre-Orina-Pus-Jugo Gástrico y Líquido Cefalorraquídeo

Carmelo Muela Laguna
VALDEPEÑAS

Lea NUEVA LUZ

Crisol político

Dimisión de un concejal

Ha presentado la dimisión de concejal el señor Calvo. El Concejo se la ha aceptado por mayoría de votos, mejor dicho sólo fué aceptada por nuestra minoría (socialista) y los republicanos históricos.

Tenemos que decir que aunque tarde el señor Calvo ha tenido dignidad política, diciendo que como sus electores (monárquicos) le votaron el 12 de abril como tal y ahora se ha hecho republicano del señor Maura, él cree que no les representa como ellos quisieran que es: ¡Pues nada! que siguiera siendo monárquico como ellos son, y él en un momento de valor cívico les ha puesto el acta a su disposición.

Muy bien señor Calvo, más vale tarde que nunca. Eso hacen los hombres que se precian como tal y tienen algo en la cabeza que no sea «serrín».

¿Y el señor Martín Díaz, qué dice a esto? No le remorderá la conciencia cuando se sienta en su escaño, habiendo sido expulsado del partido Radical histórico, por traicionar sus ideales y porque no le quisieron adjudicar la subasta de carne a más bajo precio que a otros postores que no eran concejales, y que tenían más derecho que él. ¡Será incoloro e insípido y cínico el señor Martín que ante el caso del señor Calvo no presenta la dimisión de un acta que no es suya y que denigra.

La ermita de San Juan

Hemos visto estos días una llamada a los fieles (o al bolsillo de los mismos), en la que un párroco pone de manifiesto el lema de: «Aquí se pide «pa» Cristo y no se dá ni «pa» Dios», en el cual se pretende recaudar la cantidad suficiente, para levantar la ermita de San Juan, situada en la glorieta del mismo nombre, que por estar denunciada por el arquitecto municipal y amenazar ruinas, nosotros hemos pedido repetidas veces su demolición, para hacer dicha glorieta mayor y de esa forma, poder tener en ese barrio un sitio aunque pequeño para expansión de los niños y mayores, que buena falta les hace.

Rogamos al camarada Ruiz, que por higiene y urbanidad de ese barrio, no debe consentir que se vuelva a levantar más dicha ermita.

Puede muy bien el párroco encargado de dicha ermita, trasladar el santo a la Iglesia y que en ella sigan adorándolo sus fieles (?), y como amante de la cultura (que suponemos será) debe dejar esa glorieta expedita para hacer en ella un bonito jardín que traerá más provecho a los vecinos que el santo.

¡Desde aquí consignamos la más enérgica protesta contra lo que en estos tiempos creemos es un atropello contra la salud pública!

Los «lerruxistas» llaman

¡Qué gracioso resulta ver al pie de esos pasquines que han aparecido estos días, las firmas de Manuel Barba y Arturo Espinosa!

Vaya barra las de estos señores el llamarse radicales, cuando todos los hombres históricos de ese partido abandonan al señor Lerroux, al ver la abalancha de cavernícolas que quieren engrosar sus filas.

Como todos los ciudadanos de Valdepeñas recuerdan haber visto a los señores Barba y Espinosa ser coreadores del dictador, yendo en comparsa a Madrid, a besar el sable del general «flamenco» y los víos de concejales durante el tiempo que sableó a España, pues les dirá: TENEIS MAS COLORES POLITICOS QUE EL ARCO IRIS y sois unos farsantes de la política, y merecéis el desprecio de todos los hombres que tengan dignidad y piensen en lo que habéis sido y seguiréis siendo en la política, y nosotros les llamamos ¡PANCISTA O ALGO PEOR!

Lucifero

EL PRECIO DE LA UVA

El ministro de Agricultura ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular: «La institución de los Jurados mixtos de cultivadores e industrias agrícolas, coordinando los intereses del productor y del transformador de las primeras materias, tiende a evitar que algunos de estos elementos se vea obligado a aceptar una situación de hecho injusta y a armonizar ambos intereses en términos de mutuo beneficio. Tal labor se ha venido realizando por los Jurados mixtos vitivinícolas con probada satisfacción por ambas partes, por cuanto han sido muy pocos los recursos dealzada interpuestos contra sus fallos.

Pero se da el caso de que algunos bodegueros pretenden pagar la uva a un precio inferior al fijado por cada pueblo por el Jurado mixto respectivo, bien valiéndose de que el productor está obligado a vendérsela por no poder llevarla a otra parte, ya explotando la ignorancia de los conductores o carreteros, al consignar en los talones de entrega precios más bajos que el fijado en las tablillas de admisión.

Este proceder no sólo daña al viticultor, haciéndole víctima de una explotación injusta, sino que al mismo tiempo establece una competencia desleal con los demás viticultores que acataron los precios de los Jurados mixtos, y con el fin de evitar que tal estado de cosas subsista en algunos pueblos o se inicie en otros, este departamento se ha servido disponer:

Primero. Queda prohibido pagar la uva por debajo del precio fijado para cada pueblo por el Jurado mixto vitivinícola, aunque se haya consignado en los talones de entrega un precio inferior.

Segundo. Se establece como única excepción las compras de uva co: tratada por escrito a un precio determinado antes de la recolección, siendo necesario en este caso la presentación del contrato firmado por ambas partes.

Tercero. Las diferencias que resulten por liquidaciones a precios distintos del fijado por el Jurado mixto se abonarán a los vendedores dentro del plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de la Junta vitivinícola provincial, de los Jurados mixtos vitivinícolas, autoridades locales y vitivinicultores en general.—Madrid a 23 de Noviembre de 1932.—*Marcelino Domingo.*»

Para MUEBLES elegantes de solidez y garantía, la

Casa González

Loza y Cristal

PI Y MARGALL, núm. 7

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros:

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y La Solana

Casa central: Valdepeñas (C. Real)

Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Lea y propague el semanario socialista, defensor de la clase trabajadora, NUEVA LUZ.

PENSIÓN SERRANO

Propietario: DOMINGO SERRANO
TELEFONO

Amplias habitaciones para familias,
baño, aguas corrientes, todo confort

ATOCHA, 38, 1.º

MADRID

FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22

VALDEPEÑAS

LERMA

COMESTIBLES

Especialidad en salazones y conservas de pescados

Mercado: Casetas 60 y 61

Salchicheria Extremeña

CASA PACO

Especialidad en jamones y embutidos

Grandes existencias.

Plaza de la República, 6.

VALDEPEÑAS

ISRAEL RUIZ

Vinos Finos

Esperanza, 23

VALDEPEÑAS

LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería — Vinos y Licores de los mejores
marcas—Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

CINEMA "LA CONFIANZA"

HOY, Sábado,

EL DEBER DE RELAMPAGO

por el perro RELAMPAGO

El Domingo,

La fierecilla domada

por Douglas Fairbanks y Mary Pickford

Manuel Filoso López

Practicante en Medicina y Cirugía

Veracruz, 40. Valdepeñas

Ramón Gascuñana Martín

ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRAS

Estudio: Sebastián Bermejo, 10 — VALDEPEÑAS

LOS SEGUROS SOCIALES

POR CLAUDINA GARCÍA

Vamos a ocuparnos por hoy de los Seguros de Vejez y Maternidad. Y del Seguro de Vejez, de una manera particularísima de los obreros sombrereros fulistas y planchadores.

Sólo haciendo trabajar a estos obreros y observando los estragos que los ácidos empleados en el trabajo van operando en su organismo, se puede sacar la conclusión de que aún nos parece muy poco los cincuenta y cinco años a que solicitan sea rebajado el derecho al Seguro de Vejez, varias Sociedades de Sombrereros.

Observando detenidamente a estos trabajadores, nos llevó nuestro pensamiento a otros obreros, los mineros de Almadén, que, como ellos, sufren una enfermedad que los inutiliza, que ni comer pueden por su propio impulso y que en plena juventud se convierten en seres inútiles, que en las casas de los obreros, y pese a todo el cariño, son un estorbo.

Es preciso remediar la situación de estos trabajadores, rebajando la edad para el derecho al Seguro y haciendo una activa campaña entre ellos, para que se preocupen de contribuir también al Seguro; porque entonces el trabajador percibe triple cantidad y, por tanto, queda asegurada su vejez más decorosamente. ¿Que son escasos los salarios en este oficio para poder contribuir al Seguro? Pues a mejorar los jornales, que también estos obreros tienen derecho a vivir.

Y ¿qué decir del Seguro de Maternidad? Para establecer este Seguro, en la mayor parte de las naciones de Europa ha costado a las mujeres grandes luchas y movimientos huelguísticos. En España lo establece el Estado gracias a que un ministro socialista pasó por el Ministerio de Trabajo y las obreras se van a la huelga en contra del Seguro.

Pues, queridas compañeras, obreras todas, el Seguro de Maternidad representa el principio de respeto a la madre, de consideración al niño. Tiende a que la madre esté asistida convenientemente en las graves contingencias que la naturaleza le expuso al hacerla generadora, depositaria del germen que ha de convertirse en un nuevo ser que a todos nos importa conseguir venga a la vida con las mayores garantías de seguridad e higiene.

Siempre se habló mucho de la sensibilidad de la mujer española, y nos preguntamos: ¿cómo está esa sensibilidad que no acierta a rebelarse contra un estado de cosas que permite que mueran en España más de tres mil madres al año por contingencias, perfectamente evitables, ocurridas en los partos y sus consecuencias? ¿Dónde está esa sensibilidad que permite sucumban millares y millares de niños en los primeros meses de su vida por falta de los cuidados más esenciales?

La madre ahora ha de trabajar a los dos o tres días de dar a luz. Ni puede reponerse ni cuidar al tierno ser, que requiere asistencia, cuidados, higiene.

El Seguro de Maternidad representa eso: asistencia facultativa para las madres desde antes del parto y en el parto y descanso de seis semanas, indispensable si ha de reponerse. Y esto no lo deben exigir las madres como una donación graciosa del Estado o los patronos. No debe ser una cosa de caridad. Debe ser un Seguro al que todos contribuyamos, dispuestas a defenderlo y mejorarlo, pues sólo contribuyendo tendremos derecho a exigir que se cumpla lo dispuesto y que se mejore y alcance el Seguro a infinidad de mujeres de obreros, obreras del hogar y del campo, a las que todavía no alcanza.

Para atender dignamente al Seguro de Maternidad harían falta menos millones que para sostener un ejército. Las mujeres no deben negarse a satisfacer los dos céntimos diarios para atender al Seguro y así poder exigir que el Estado cumpla esta misión social más ampliamente. Asegurar la salud de las madres, proteger la maternidad es un deber de todas, porque es el principio de la vida sana y fuerte, y pedir menos créditos para la guerra, para el Ejército, es también un deber, porque es el principio de la destrucción, de la negación de la vida.

La República en Torrenueva convertida en lotería

Después de una lucha constante por los hombres que integran la Casa del Pueblo de Torrenueva, viéndose como en épocas anteriores se acercaba el hambre en los hogares proletarios, pudiendo ser víctimas de sus funestas consecuencias, centenares de familias que por el mero hecho de ser socialistas, los patronos inhumanos les plantean el boicót, a ver si de esa forma se salen con su empresa de desacreditar a esta democracia que el pueblo supo implantar con su fuerza.

Pues bien, para este caso y viendo la negativa patronal que seguía en su actitud, se convocó a todos los trabajadores de la tierra para ver de qué forma podían solucionar la crisis, y a propuesta de varios compañeros de ir a un paro de 48 horas, como protesta para ver si por medio de un turno podían ir los más necesitados para mitigar el hambre que están siendo objeto y en caso de no acceder los patronos a dicha petición tan justa y humana, declarar la huelga general, y como quiera que la general dió un «sí» unánime, así se acuerda; acto seguido se nombra el comité de huelga.

Marchando dicho comité en unión de la comisión de la Bolsa de Trabajo y Policía Rural, al Ayuntamiento a exponerle lo acordado al señor alcalde, siendo requerido los patronos para buscar la mejor conciliación, o bien a ellos o patronos a ellos, hasta incluso a comisiones obreras fue-

ron insultados por el patrono de esta localidad Pedro Perea Martín, y como quiera que pudo buscar la colaboración de orden (gracias al pacifismo que en todo momento saben tener estos humildes obreros), el señor alcalde le pone la multa de veinticinco pesetas, llevándole el alguacil la papelita para que le firmara, negándose a ello, la que tuvo que firmar un testigo, diciendo el antes mencionado patrono, que es como si las jugaras a la lotería, y así es, y viene la «bola» sustraída del «bombo» por D. Ramón Fernández Matos, gobernador de la provincia, cantando el premio de quinientas pesetas. ¿Qué le ha parecido al señor Pedro Perea? ¿Que le ha parecido al señor Pedro Perea? porque a mí me ha parecido muy bien; a lo cual mi felicitación, así se juega, siga, siga que por ese camino llegará usted pronto y todos los suyos, a derribar a esta República que tanto les estorba ¿verdad? ahora, una pregunta. ¿No se había enterado el señor Pedro Perea, que el señor gobernador tiene muy buenos «podencos» que los lanza a la caza y cazan? pues prepárese para el segundo ojeo que está muy próximo, no vaya a tener pieza ese monte que no es nada de oxígeno.

Si el gobernador más cordial felicitación, por la buena puntería y prepárese para en lo sucesivo le iremos mandando varias corjas que hay en ésta. ¿Continuará? ¡Sí! pues hasta la próxima.

Nicasio Pérez Usero.

OTOÑO
Mozos: arrojad el grano. Sembrad en la madre tierra la semilla que en sí encierra el fruto que el verano recogeréis para que otros disfruten de la abundancia mientras padecéis vosotros hambre, miseria y dolores. No dan los explotadores.

Pero si os afrentaran, sosteniendo que os protegen con el trabajo que os dar. Las Furias patrañas tejen y las secunda el burgués que a su extremado interés lo ha supeditado todo. Y a impulsos de la avaricia cubre de sangre y de lodo eso que llaman justicia.

INVIERNO
Mozo: dejad el arado si no os pagan más jornal; que en la estación invernal hasta el sendero está helado. Sin ejercer la violencia, proclamad vuestro derecho, apelando a la conciencia. No consentiré el burgués dejar la tierra en barbecho, en vista de su interés.

Ya que temblar de frío, se os obliga a madruguar, para salir a labrar pisando hielo y rocío; justo es que ganéis bastante para que podáis hacer una comida abundante todos los días del año. ¡Desconfiad del engaño y proseguid adelante!

PRIMAVERA
Ya comienzan los albores de la grata primavera. Reverdece el campo, hay flores en el monte y la pradera. Ya van las escardadoras con la zoleta al sembrado, y ya las aves canoras lanzan sus trinos al viento, mostrando contentamiento hasta el sufrido ganado.

Mozos: cuando veáis que el día claro os induce a cantar tierna y suave melodía o un instrumento tocar; en vez de viejas canciones cantad las del socialismo que anuncian renovaciones hacia un día venturoso en que cese el horroroso crimen del capitalismo.

VERANO
Cual titanes de Vulcano, afanándose en la fragua, con esfuerzo sobrehumano, casi, con escasez de agua trabajan los segadores, soportando los ardores del Sol que en el cielo brilla. Cortan la espiga dorada y al dejar una manada oomienza una gavilla.

Mozos: acarrajad el grano. Mozos: preparad el trillo; la horqueta, el biello, el rastrillo que ya comienza el verano. Unidos todos, como uno, de acuerdo debéis marchar. Que no claudique ninguno. Se sucederán las horas y obtendréis nuevas mejoras siempre que sepáis luchar.

¿Cómo se lucha y se vence? —preguntaréis— sin violencia; usando la inteligencia; con la razón que convence; con sensatez y constancia; con indisecutable ciencia que consiste en la presencia de todo el que, con civismo, lucha por el socialismo: sereno, sin arrogancia.

Julio Cano Gutiérrez

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

CASTELLAR DE SANTIAGO

Desde hace tiempo existía un profundo malestar entre los obreros de Castellar de Santiago. Había en el indicado pueblo de nuestra provincia un endémico paro obrero, que se agudizó mucho más con los malos años de cosecha habidos en el treinta y treinta y uno. Esto unido a la desaparición casi definitiva del viñedo, que atacado de la «Filoxera» suponía un medio de riqueza como es bien sabido en toda la comarca de la Mancha.

El abandono de los propietarios de estos viñedos, que no hicieron lo que en otros pueblos, como por ejemplo en Valdepeñas, que no solo parase la vna atacada de este maldito parásito, supieron sobreponerse a este mal, e hicieron la replantación con vid americana, y a esta fecha la cosecha es igual a antes de producirse el mal que señalamos.

Con estas miserias que aquejan a los trabajadores del Castellar, vino la implantación de la República, y como en todos los pueblos los campesinos de éste despertaron del letargo secular en que los caciques los tenían sumidos, y con su despertar y con la implantación del nuevo régimen, vino el odio de los «ricos» caciques de las aldeas y del desaparecido régimen monárquico. Este odio también secular en los pueblos de la Mancha, ha traído consigo un estado de cosas, y un paro obrero que se da el caso de que casi todos los obreros campesinos se encuentran inactivos, no trabajan y llevan meses y meses pasando hambre; sin haber cometido más delito que el de incorporar sus fuerzas organizadas a la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista Obrero.

Las cosas así era insostenible, y el Ayuntamiento acordó la limpieza de la parte de vega que existe en el término municipal, y a ella fueron los parados a trabajar, pero llegó un momento en que el dinero reunido mediante la décima de recargo sobre la contribución, se agotó, y el paro era cada vez mayor y sin que el Ayuntamiento vislumbra un remedio rápido y eficaz hasta que llegue la cosecha de la aceituna que al parecer va a ser remedio momentáneo, pero como hasta tanto se hacía esto, los hogares no podían estar sin pan, los lamentos llegaron al Gobierno civil de la provincia, y el digno gobernador don Ramón Fernández Mato, ordenó marchar al Castellar unos delegados con amplios poderes para buscar la solución a tan triste situación porque atravesaban los campesinos. Dichos delegados han sido nuestros queridos amigos y compañeros Angel Grande Ramos y Miguel Aguilera Berzosa; el primero para buscar la solución al paro existente, y el segundo para informar a la primera autoridad de la provincia de si se cumplía todo lo legislado en materia religiosa por el gobierno de la República.

En los dos días que ha durado la misión de estos delegados en el Castellar se ha buscado solución al paro obrero, comprometiéndose los patronos a dar trabajo a todos los obreros en paro forzoso hasta tanto llegue la recolección de la aceituna; habiendo quedado nombrada una comisión mixta, compuesta por tres obreros y tres patronos cuyos nombres son: Por la representación obrera los camaradas, Liborio Coronado, Gregorio López y Dionisio Rubio, y por los patronos, Andrés Abarca, Narciso Góndar y Basilio Cobos; los cuales entenderán en la colocación de todos los campesinos inscriptos en la Bolsa del Trabajo.

El camarada Aguilera, pudo comprobar como la Ley de Secularización de Cementerios no se cumplía, pues se daba el caso que a pesar de hacer cerca de dos años que está implantada la República, continuaban separados el Cementerio Civil de con el llamado Católico, y todos los entierros que se celebran son por lo católico sin que para ello exista voluntad escrita (como ordena la Ley) del difunto cuando éste sea mayor de edad. Estas y muchas

más cosas han podido comprobar los dos delegados del Gobernador, que con un espíritu ampliamente socialista han sabido dejar bien puesto el nombre de la República y de la primera autoridad de la provincia; habiendo subsanado infinidad de anomalías y gracias a su intervención han llevado la tranquilidad y el pan a todos los hogares de los trabajadores.

El martes de la corriente semana también se celebró un mitin de carácter sindical y político, al que asistieron todo el pueblo en masa, y en el cual tomaron parte los camaradas de Valdepeñas, Juan Antonio López, presidente de la Juventud Socialista; Manuel Filoso, director de NUEVA LUZ; y Miguel Aguilera, propagandista incansable de los ideales socialistas, que como decimos había actuado de delegado del gobernador. Aconsejaron todos la máxima pureza de las ideas socialistas, y la recta interpretación de las teorías y órdenes de la U. G. T. Recomendando tranquilidad y fe en la actual República, que aunque no es la que los socialistas deseamos, allanará el camino para poder llegar a implantar la República Socialista.

Corresponsal.

Castellar 15-11-32.

Cinema LA CONFIANZA

El Domingo,

La Fierrecilla Domada

por Douglas Fairbanks y Mary Pickford

En Villahermosa

Un acto simpático y de gran sabor republicano

A pesar del encapotado ambiente de cavernismo monarquizante que en este pueblo se respira, haciendo imposible la viabilidad de cualquier idea u orientación que signifique una mejor justicia social o acercamiento a los humanos principios de libertad y progreso que, por fortuna se van imponiendo en todos los pueblos civilizados, hoy con gran manifestación de júbilo por una buena parte de la población trabajadora, hemos visto romper entre los «negros nubarrones» que cerniéndose constantemente sobre los mortales que hemos tenido la ocurrencia de sentir y defender la causa del pueblo y de la justicia, llamándonos republicanos o socialistas, amenazan nuestro exterminio, un rayo de luz que nos hace abrigar la esperanza de que aquí también ha de llegar, arrollando todos los obstáculos, la reparadora savia de esta joven república.

Acaba de celebrarse en este Juzgado el primer matrimonio civil que ha tenido el valor ciudadano de exhibirse públicamente a la curiosidad del público.

Los contrayentes han sido el compañero José Gallego Fernández, y la señorita Vicenta Robles García, apadrinados por el hermano del novio, Juan Gallego Fernández y la señora Ascensión Labranduo Lomas, actuando de testigos el presidente y vicepresidente de la Agrupación Socialista de esta Villa, Ramón Gigante Martínez y Gerardo Patón Calabria respectivamente.

La ceremonia, que, como es natural ha despertado una viva curiosidad en todo el vecindario, ha resultado muy brillante. Como obsequio a los novios, tres simpatizantes han costeado la banda municipal para amenizar el acto, interpretando aquella, entre otras piezas el Himno de Riego y la Marsellesa. Han asistido con sus banderas las Agrupaciones de la Casa del Pueblo.

Para procurar a los desposados una mayor felicidad en su luna de miel que les deseamos por muchos años, y como homenaje a su valor cívico, se ha abierto una suscripción entre los simpatizantes de la causa, que va obteniendo un buen éxito.

Ramón Gigante

Villahermosa 11 1932.

MENDOZA, impresor. —Valdepeñas.